

# MEMORIA

DEL

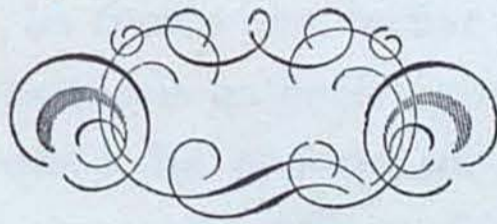
SECRETARIO DE ESTADO

Y DEL

# DESPACHO DE GUERRA Y MARINA,

LEIDA

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS LOS DIAS 30 Y 31 DE ENERO,  
Y EN LA DE SENADORES EN 13 DE FEBRERO  
DE 1852.



MEXICO.

---

IMPRESA DE VICENTE G. TORRES.

---

1852.



## Señores.



A concluido el año de 1851 en que, por la bondad del Escmo. Sr. presidente, ha estado confiado á mi escasa capacidad el despacho de la Secretaría de Guerra y Marina, y en cumplimiento del precepto constitucional debo daros cuenta del estado que guardan los diversos ramos que pertenecen á la espresada Secretaría.

Quisiera presentaros un cuadro lisonjero de nuestra administracion militar; pero bien sabeis que el gobierno, desde su establecimiento, ha tenido que luchar con la escasez de recursos que con frecuencia ha hecho presente á las cámaras de la Union, y que le ha opuesto un obstáculo insuperable, no solo para emprender útiles reformas, sino aun para llenar sus mas preferentes obligaciones.

En medio de estas dificultades ha conservado la tranquilidad pública, reprimiendo con vigor todos los conatos de trastorno y las revoluciones que han llegado á aparecer: ha procurado con empeño la seguridad de la frontera: ha aumentado los medios de defensa nacional hasta donde le ha sido posible; ha llevado á cabo arreglos importantes; y ha conseguido que el ejército manifieste en todas las ocasiones

que se han presentado, un espíritu de patriotismo y disciplina que hace concebir muy lisonjeras esperanzas para el porvenir, si se logra salvar á la República de la presente crisis en que la coloca el estado lamentable del tesoro público.

La administracion en el curso de sus trabajos no se ha desanimado por los injustos cargos que se le han dirigido, porque no atendia á las necesidades nacionales con medios mas adecuados, cuando no consiste en su voluntad el procurárselos, careciendo de los fondos precisos é indispensables para ello; elemento esencial, que solo el legislador puede crear para ponerlo en manos del ejecutivo.

La espresada crisis es de tal manera grave, que no he podido dejar de mencionarla al principio de esta memoria, y en su continuacion tendré que ocuparme de ella con frecuencia, pues si bien la escasez de recursos paraliza todos los ramos de la administracion pública, en ninguno se hacen sentir sus efectos de una manera tan funesta como en el militar.

## TRANQUILIDAD PUBLICA.

HACE algun tiempo que el buen sentido de la nacion presenta á los perturbadores del órden público tantos desengaños, cuantas han sido sus tentativas por llevar á efecto sus perversas miras, y sin embargo no cesan de promover escándalos y trastornos, que por insignificantes que sean absorben la atencion del supremo gobierno, y embarazan la marcha tranquila que debiera seguir para ocuparse exclusivamente de mejorar la situacion de la república.

Desgraciadamente en el presente año no solo ha habido trastornos interiores, sino amagos de una invasion pirática sobre algunos Estados de Occidente, y la invasion misma en uno de los de Oriente, con lo cual se han aumentado hasta el extremo las atenciones del gobierno. Para conocerlas bastará el relato de los acontecimientos que se han sucedido.

Pocos dias antes de recibir el poder la presente administracion, estalló en Guanajuato una revolucion acaudillada por D. Evaristo y D. Feliciano Liceaga, quienes á la cabeza de una parte de la guardia nacional de aquella ciudad proclamaron un plan contra el gobierno y leyes existentes, ordenando la prision del gobernador del Esta-

do, la encarcelacion de los presos de la cárcel, la esaccion de los caudales de la tesorería del Estado, y otros excesos verdaderamente criminales. Inmediatamente que llegó este suceso á conocimiento del gobierno, dictó las órdenes mas terminantes para poner sobre los facciosos una fuerza respetable que los redujera al órden; pero el comandante general del Estado de Guanajuato, general de division D. Anastasio Bustamante, y el general D. José Lopez Úraga anticiparon sus deseos, facilitando el primero todos los recursos de que podia disponer, y marchando el 2.º con la brigada de su mando. La oportunidad, celeridad y acierto con que verificó su movimiento dieron el mas feliz resultado, pues á los cuatro dias de verificado el pronunciamiento, (el 13 de Enero) batió á los sublevados en el fuerte de San Miguel y cuartel de San Pedro de que se posesionó, haciéndoles varios muertos y prisioneros y quitándoles 18 piezas de artillería, porcion de parque y armamento. En seguida entró á la ciudad de Guanajuato para restablecer el órden. Los principales cabecillas de este motin se fugaron, y sin embargo de las órdenes del gobierno y de la persecucion de las autoridades encargadas de su aprehension, no ha podido lograrse todavía.

Sofocada esta revolucion al nacer, tocó solo á la nueva administracion dictar las medidas necesarias para afianzar la paz en el Estado de Guanajuato, y pudo desde luego ocuparse de otros negocios que reclamaban imperiosamente su atencion y su empeño, siendo el primero la guerra de castas que asolaba al Estado de Yucatan. Resuelto el gobierno á usar de todos los recursos que estuvieran en su arbitrio, y á adoptar el plan mas conveniente para destruir esa guerra desoladora, pidió cuantos informes fueran bastantes para formar una idea esacta del estado que ella guardaba, del número y situacion de las tropas empleadas en campa-

ña, de los fondos consignados á su mantencion, y de todo lo demas que debiera tenerse presente para obrar con acierto y lograr el objeto deseado. Adquiridos estos datos, procedió el gobierno á nombrar al general D. Rómulo Diaz de la Vega, comandante general de Yucatan y general en jefe de la division de su nombre, dándole muy minuciosas instrucciones sobre el modo y términos en que debiera arreglar las fuerzas que se ponian á sus órdenes, cuyo pago se aseguró en parte consignando algunos fondos permanentes, autorizándolo para obrar segun las circunstancias que se presentaran y que era imposible prever, para retirar á los gefes y oficiales de guardia nacional que no fueran absolutamente precisos: para consultar para licencia ilimitada á los del ejército que estuvieran en igual caso, y en general para adoptar todas las economías compatibles con el buen servicio. En las mismas instrucciones se hizo conocer al Sr. Vega el espíritu de conciliacion y de prudencia que animaba al gobierno, inculcando la necesidad de alejar todo acto espoliativo y violento que pudiera estimular la odiosidad de los indígenas, obligándolos á prolongar la guerra. Por último, se pusieron á su disposicion los recursos necesarios, se destinaron los oficiales del ejército que juzgó convenientes el Sr. Vega, y arreglados multitud de puntos de un orden secundario, se embarcó el espresado general en Veracruz á principios de Mayo último.

Es indudable que á los patrióticos y decididos esfuerzos de las autoridades del Estado de Yucatan, tanto civiles como militares, y al valor y perseverancia de las sufridas tropas de línea y de guardia nacional que desde el principio de la guerra han combatido por la causa de la humanidad y de la civilizacion, se debia la decadencia á que habian llegado los indígenas al arribo del Sr. Vega; pero el acierto con que este general ha sabido aprovechar en lo posible esa

favorable circunstancia, su actividad en organizar su división situándola de la manera mas á propósito, y sus disposiciones vigorosas á la vez que conciliatorias y equitativas han dado tal preponderancia á las fuerzas del gobierno, que es de esperar que al ponerse en práctica el nuevo plan de operaciones que ha formado el Sr. Vega, se recojerá el fruto apetecido á fin de que lo mas pronto se vea Yucatan libre de esa plaga terrible que cuatro años lo ha estado aniquilando.

Aunque á fines del año anterior fué derrotado en Chiautla el indígena Juan Clara, que con una numerosa gavilla agredia los pueblos indefensos de los Estados de Guerrero, México y Puebla, volvió á aparecer á poco tiempo con la misma gavilla aumentada hasta el número de trescientos hombres, en un punto ventajoso á las inmediaciones del referido pueblo de Chiautla, y en consecuencia se mandó organizar una seccion de tropas de línea y guardia nacional á las órdenes del coronel D. Ramon Parres, comandante militar de Morelos, á quien se le previno que inmediatamente marchara sobre los sublevados, obrando en combinacion con las fuerzas de los Estados de Puebla y Guerrero, destinadas al mismo objeto. Varios fueron los movimientos que emprendieron estas tropas sin lograr un encuentro con la gavilla de Clara; pero á fuerza de empeño y sacrificios por parte del gefe encargado de perseguirla, lo logró el dia 25 de Febrero último despues de haberse retirado la seccion de Puebla, que tuvo un tiroteo con la gavilla en el Cerro de las Piletas. A la sola aprocsimacion de las tropas del gobierno se dispersaron los facciosos, huyendo el cabecilla Juan Clara con solos diez hombres hácia el rumbo de Chilapa, habiéndose aprehendido á su segundo llamado Juan Pablo, á quien se consignó al juez competente. Despues de este suceso apareció el mismo Clara varias ve-

ces con alguna fuerza, ecsigiendo á los pueblos inermes, reses y dinero; pero la persecucion que se le hacia era tan eficaz, que ni lograba sus depredaciones, ni podia aumentar su fuerza, manteniéndose errante en los montes, hasta que persuadido de su impotencia y aprovechando un indulto que decretó la legislatura de Puebla, se presentó con todos sus compañeros en Chiautla el 8 de Mayo prócsimo pasado, con lo cual quedó restablecido el órden en aquel rumbo.

A principios del año anterior ocurrió tambien un motin en Tancanhuitz, Estado de S. Luis Potosí, acaudillado por Celso Olivares y Emeterio Velarde, para deponer al prefecto de aquel partido. Aunque este desórden tenia un objeto puramente local y correspondia sofocarlo á las autoridades del Estado, el gobierno destinó una partida de la tropa perteneciente á la brigada Uraga, la que sin necesidad de usar de sus armas restableció el órden completamente á su llegada, que fué á fines de Enero, desarmando á los amotinados. Los cabecillas, como sucede en tales casos, se fugaron, porque á la vista del peligro abandonan á los hombres que han seducido y engañado, buscando solo donde ocultarse.

En la memoria de este ministerio del año prócsimo pasado, se dió una idea esacta de la revolucion que acaudilló Gregorio Melendez, en Juchitan, Estado de Oajaca, y de los diversos sucesos que ocurrieron en el curso de dicho año, espresándose la situacion que guardaba á fin de él.

La actitud imponente que tomaron las fuerzas que el gobierno mandó organizar á las órdenes del teniente coronel D. José Maria Muñoz para reducir á los facciosos, fué sin duda la que intimidándolos, los obligó á buscar un sesgo á su comprometida situacion, lo que hicieron levantando una acta en 10 de Enero para declarar sin efecto el plan que habian proclamado, reduciéndose á otro que tenia por objeto



el que se separase el Departamento de Tehuantepec del estado de Oajaca, protestando mantenerse en posición hostil, mientras no se accediera á su pretension. El teniente coronel Muñoz, aunque conoció la impotencia de Melendez para sobreponerse á las fuerzas que debían combatirlo, se persuadió fundadamente de que la necesidad en que se veía este hombre de sustraerse á los peligros que lo amenazaban, lo mismo que todos los demas con quienes habia identificado su suerte, y la facilidad que para ello le prestaba la escabrosidad de los montes en que se internaba, lo harían mantenerse con las armas en la mano con grave perjuicio de las poblaciones inermes que era imposible guarnecer, prolongando indefinidamente en aquel rumbo ese estado de inseguridad y agitacion que por una parte alienta á los hombres perversos á unirse á los agresores para robar impunemente, y por otra causa derramamiento de sangre y gravámenes al erario. Estas consideraciones y las frecuentes instancias de Melendez para que nombrara una comision con quien conferenciar acerca del término que debiera darse á aquel estado de cosas, lo obligaron á obsequiar esta invitacion, obteniendo por resultado el sometimiento de Melendez y sus secuaces á la obediencia del gobierno, á cuyo efecto entregaron las armas bajo la garantía de que se les permitiera vivir tranquilos en sus hogares, dedicados á su trabajo. Este tratado se firmó en el rancho del Malpaso, cerca de Juchitan, el 16 de Enero, é inmediatamente se puso en ejecucion participándose así al supremo gobierno. No pudo desconocer este sus ventajas; pero considerando que no estaba en sus facultades acordar el indulto que se habia pactado, lo inició á la cámara de diputados en 27 del mismo Enero, y no dudando que se decretaria por las justas razones que se espusieron, se ordenó al Sr. Muñoz que entretanto resolvian las cámaras, mandara á los cabecillas Gre-

gorio Melendez, Francisco Aedo y Santiago Orosco á Oajaca, en calidad de arrestados, tanto para alejarlos del teatro donde habian ejercido su funesta influencia y facilitar así la pacificacion, como por acatar las leyes que pesaban sobre esos caudillos mientras no los indultara el congreso general.

Parece que en los periódicos de Oajaca se habló en contra de los tratados celebrados con Melendez, anunciándose que el gobierno del Estado sin respetarlos en manera alguna, iba á proceder contra este cabecilla y sus compañeros. Estas noticias lo alarmaron altamente, y como en los primeros dias de su sometimiento gozaba de la libertad que estipuló, la aprovechó para fugarse, sin que fuera posible al Sr. Muñoz lograr su aprehension. A pesar de esto, la tranquilidad pública no ha vuelto á alterarse en aquel rumbo porque Melendez ha estado oculto sin hostilizar ni hacer ninguna reunion. Los avisos que ha recibido el gobierno de que se preparaba á nuevas hostilidades han resultado falsos, y como aun despues de la paz dejó el gobierno en Tehuantepec la seccion del Sr. Muñoz no ha habido quien vuelva á levantarse, y por el contrario el ayuntamiento de Juchitan ha hecho á nombre de aquella poblacion, las mas solemnes protestas de su decision por conservar la tranquilidad pública. El gobierno debe insistir en su iniciativa de indulto porque con él concluye la persecucion de unos, y los pretextos de otros que animados de antiguos resentimientos particulares, buscan la ocasion de ofenderse á nombre del bien público.

Apenas se habia alcanzado la pacificacion de Tehuantepec y Juchitan, cuando en principios de Abril apareció una gavilla capitaneada por un tal Juan Moreti y otros, en un punto llamado la Rivera de la otra Banda, perteneciente al partido de Huimanguillo, del Estado de Veracruz, desde donde

amenazaba al pueblo de Pichucalco del Estado de Chiapas, y á otros varios del de Tabasco. El objeto ostensible de esta reunion era deponer al gobernador del último Estado y al comandante general, para sustituir al primero con D. Julian Dueñas y al segundo con Gregorio Melendez, que á la sazón se hallaba prófugo como se ha dicho. En consecuencia dispuso el comandante general del referido Tabasco, de acuerdo con el gobernador, que saliera una partida á las órdenes del coronel de guardia nacional, prefecto de Pichucalco D. Eulalio Maldonado, con direccion al punto donde se hallaban los sublevados para batirlos, y el mismo comandante general con otra por distinto rumbo para salirles al encuentro si emprendian la fuga. Verificado este movimiento llegó el Sr. Maldonado el 11 de Abril cerca de los facciosos, quienes posesionados de una altura al lado del camino rompieron el fuego luego que se les aprocsimó la tropa, y desgraciadamente cayó herido el coronel Maldonado espirando en el acto. El oficial á quien correspondia sucederle tomó el mando y atacó vigorosamente á los sublevados, logrando dispersarlos totalmente, despues que perdieron al cabecilla Teodoro Escudero, que murió en la accion. Este incidente debilitó bastante la gavilla; pero ella volvió á reunirse amagando de nuevo á Pichucalco. Las disposiciones que se tomaron para defenderlo, marchando al efecto el gobernador de Chiapas con alguna tropa de línea, que le facilitó la comandancia general, y la guardia nacional del Estado, obligaron sin duda á una parte de los principales facciosos á pedir al gefe del canton de Huimanguillo que les admitiese su presentacion voluntaria, sometíéndose á la obediencia del gobierno, la que fué aceptada en 17 de Mayo por dicho funcionario, con lo cual desapareció aunque por poco tiempo la agitacion y alarma que habian producido esos bandidos por aquel rumbo.

Otra asonada que ocurrió en Comitán en el mismo mes de Mayo, cuando el gobernador de Chiapas se había alejado de la capital del Estado con el objeto que se ha dicho, vino á aumentar los apuros de este funcionario y del comandante general y á llamar la atención del supremo gobierno. Antes de ocuparme de este motin, indicaré el que tuvo lugar en Tampico para seguir el órden cronológico de los sucesos.

En la madrugada del dia 28 de Abril tuvo aviso el comandante general de Tamaulipas, que una reunion de paisanos en combinacion con algunos sargentos del 8.º batallon de línea y la fuerza que cubria el fortin de la Casa Mata iban á pronunciarse.

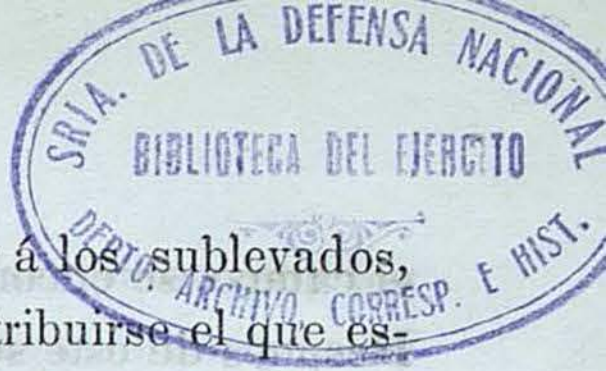
En el acto salió el comandante general á visitar los cuarteles, logrando que en el 8.º batallon y en el activo de Tampico no ocurriera novedad. No así en el de artillería que se halla situado dentro del fortin citado, pues cuando á él llegó su comandante fué desde luego sorprendido y arrestado. En seguida dictó el comandante general las providencias que requerian las circunstancias, y habiéndose dirigido con la fuerza sobre el repetido fortin tomó posesion de él á las ocho de la mañana, reduciendo á prision á varios oficiales y á la tropa que allí encontró. La oportunidad y acierto de estos procedimientos dieron por resultado el inmediato restablecimiento del órden, que hasta la fecha no ha vuelto á alterarse en Tampico. Los militares que formaron este escandaloso motin fueron juzgados con arreglo á las leyes, y su causa enteramente concluida se halla en revision del supremo tribunal de guerra y marina.

Libre por esta parte la atención del gobierno, debe volverse al punto á que tenia que dedicarla. En la ciudad de Comitán, perteneciente al Estado de Chiapas se levantó una acta desconociendo al gobernador y á la legislatura del Estado,

por una numerosa reunion capitaneada por D. Manuel Alborez y por el ayuntamiento de dicha ciudad. Los excesos que cometieron los sediciosos indicaron desde luego que su principal mira era apoderarse de los caudales públicos y hacer el contrabando, lo cual atrajo á sus filas á toda esa gente perdida que vive del fraude, con cuyo refuerzo se aventuraron á salir con objeto de atacar á la capital del Estado. La comandancia general que no contaba sino con una insignificante fuerza, porque como se ha visto el gobernador habia llevado la mayor parte de la que ecsistia, se dispuso sin embargo á defender la ciudad hasta donde fuera posible, con la esperanza de que entretanto, llegaria el mencionado gobernador con las tropas, á quien se habia llamado con la violencia que el caso demandaba.

El supremo gobierno á quien se dió parte de todos estos movimientos, consideró que no terminando esa asonada prontamente, cundiria sin duda alguna á Tabasco, donde por antiguos resentimientos de partido, y por los recientes cambios hechos en su administracion, habia un gérmen fecundo de revueltas y trastornos, y que agitados así dos Estados podrian los anarquistas de profesion y los mal contentos con el actual órden de cosas, aprovechar esa oportunidad para poner en planta sus muchas veces malogrados proyectos. Para evitar estas consecuencias dispuso que la seccion del teniente coronel Muñoz que se hallaba en Tehuantepec, marchara á Chiapas, y pidió en 17 de Junio autorizacion al congreso para disponer de la guardia nacional de los Estados limítrofes á este, que le fué concedida.

Entre tanto, los facciosos llegaron á las inmediaciones de la ciudad de San Cristobal, y una parte de los habitantes de ella se les unieron para secundar la revolucion. La firmeza, decision y energía con que en estos momentos procedió el comandante general que se resolvió á defenderse, sin



contar con una fuerza capaz de resistir á los sublevados, parece ser la única causa á que puede atribuirse el que estos no se apoderaran de la ciudad, habiéndose retirado de ella despues de varias contestaciones con la comandancia general, y dirigiéndose á la villa de Tiopista, camino para Comitán. A muy pocos dias llegó el gobernador con las tropas que habia llevado á su primera expedicion, y continuándola sobre los revoltosos de que se trata, logró batirlos y derrotarlos completamente el dia 12 de Junio, ocupando en seguida la ciudad de Comitán. En esta estableció el gobierno y se ocupó en dictar las providencias convenientes para asegurar el restablecimiento del órden, volviendo despues de algunos dias á la capital del Estado. Cuando esto acaecia, llegó á él la seccion del teniente coronel Muñoz, y aunque su permanencia hubiera sido importante para alejar todo peligro y atender á los nuevos amagos que volvian á presentarse en Pichucalco por los mismos facciosos de la Rivera de la otra Banda, que en parte se habian sometido, fué necesario al gobierno hacerla regresar inmediatamente á Tehuantepec, por los temores que se anunciaron de una invasion pirática de que me ocuparé mas adelante.

Las ocurrencias mencionadas de Comitán, llevaron á ese punto las pocas tropas que ecsistian en Chiapas, cuya circunstancia animó al criminal Moreti, unido á Leandro Aguilar, para reunir de nuevo su gavilla con intencion de saquear á Pichucalco, objeto constante de su saña, y luego que tuvo una fuerza competente se dirigió sobre dicho pueblo, atacándolo á la media noche del 12 de Junio. El comandante del corto destacamento que habia en aquel punto al que se agregó alguna fuerza de guardia nacional, que por la actividad del prefecto pudo reunirse, no solo hizo una defensa vigorosa, sino que logró hacer huir á los facciosos persiguiéndolos en su fuga. Entre los muertos que dejaron en

el campo, se encontró ser uno de ellos el cabecilla Aguilar. Despues de este suceso la gavilla volvió á su antigua madriguera en la Rivera de la otra Banda, manteniéndose en actitud amenazante sobre el mismo pueblo de Pichucalco, donde habia sido escarmentada, debiendo suponerse que estaba de acuerdo con otros revoltosos que aparecieron á principios de Junio en el departamento de Chontalpa, Estado de Tabasco.

Estos, á las órdenes de Tomas Lara y Dionisio Mendoza, intentaron apoderarse de la villa de Cundoacan, pero fueron rechazados por una partida de guardia nacional y se retiraron á unirse á D. Victorio Dueñas, quien suponiéndose con derecho al gobierno del Estado y habiendo reunido alguna fuerza, levantó una acta de pronunciamiento en la hacienda de San Juan de tierra adentro en 26 de Julio, para entrar al ejercicio de él, y con otros objetos puramente personales. En consecuencia salió de San Juan Bautista el comandante general con una pequeña seccion de tropas para restablecer el órden, lo que logró, pues los sediciosos se dispersaron por varias direcciones sin haber vuelto á presentarse.

Acaso algunos de estos bandidos se unieron al cabecilla Moreti, pues su gavilla volvió á emprender sus robos y depredaciones, hasta que en el mes de Setiembre se le hizo una persecucion tan acertada en el Departamento de Huimanguillo que tuvo necesidad de huir de él, con muy pocos de sus compañeros, y suponiéndose que se ha dirigido al Estado de Chiapas, se ha dispuesto continuar en él la persecucion hasta conseguir esterminarlo. Ninguna noticia posterior se ha recibido de este cabecilla, lo que indica que está enteramente nulificado, y por consiguiente se hallan en completa tranquilidad los pueblos que agredia.

Suspendo aquí la narracion de los disturbios interiores

que han tenido lugar, para continuarla mas adelante y me ocuparé de los amagos que se presentaron de una invasion sobre los Estados de Sonora y Sinaloa y Territorio de la Baja California por aventureros extranjeros, anunciada primero por varios periódicos de los Estados-Unidos y despues por algunos hechos verdaderamente alarmantes.

Jamas ha desconocido el gobierno la urgente necesidad que hay de que el territorio y Estados referidos, así como los demas fronterizos de la república se pongan en un buen estado de defensa; pero son notorias las dificultades insuperables que se han presentado á la actual administracion para cubrir esta ecsigencia, supuesta la carencia de recursos que ha sufrido, la imposibilidad de completar la fuerza que debe tener el ejército por falta de un sistema de reemplazos conveniente y las multiplicadas atenciones que ha debido llenar con la muy corta con que cuenta. Sin embargo, desde antes que apareciera ningun anuncio de invasion, se ocupó el gobierno de remitir á Sonora todos los auxilios pecuniarios y de tropas y pertrechos de guerra que fueran posibles con la mira de que se hicieran extensivos á la Baja California, proponiéndose para despues dar á Sinaloa una guarnicion competente, pues consideraba de mayor preferencia el Estado mas lejano, tanto por esta causa como por estar continuamente agredido por los indios bárbaros y hallarse en él la línea divisoria con los Estados-Unidos. En la última memoria de este ministerio se manifiestan las remisiones hechas á Sonora, las cuales llegaron muy oportunamente, dando á este Estado un elemento de defensa muy consolador en las circunstancias que lo amenazaron despues.

A mediados del mes de Mayo último recibió el gobierno las noticias que le comunicó el comandante general de Sinaloa con referencia á los pasajeros del vapor "Oregon", que



procedente de la Alta California arribó á Mazatlan, acerca de estarse preparando en el Puerto de San Diego una espedicion de norte-americanos á las órdenes del general Morehead con objeto de apoderarse de Sonora y la Baja California para anexasarlos á los Estados-Unidos. Inmediatamente se dictaron las providencias mas eficaces para aumentar las fuerzas de Sonora, de las cuales debia marchar una parte al territorio citado, llevando el armamento necesario para la guardia nacional de él, que se mandó poner sobre las armas, y todas las demas que requeria la situacion para afrontar dignamente el peligro que amenazaba á esa interesante parte de nuestro territorio, donde al primer anuncio de tan escandaloso proyecto de violacion, se dispusieron todos los habitantes á defender la patria con el mayor entusiasmo.

Pero despues de recibidas en Mazatlan estas noticias, llegó á aquel puerto la Barca americana "Josefina," que se habia dicho ser uno de los buques que tenian á su disposicion los espedicionarios, conduciendo á su bordo al general Morehead, que se habia señalado como gefe de ellos. Las declaraciones que se tomaron á los pasajeros no estuvieron conformes, deduciéndose únicamente que el buque citado se alistó en San Francisco con pretesto de venir á los puertos de la república con cuyo fin solicitó pasajeros: que se trasladó á San Diego, donde estuvo fondeado 20 dias, dando que sospechar las reuniones reservadas que tuvieron multitud de americanos de mala fama; haberse embarcado cajones de fusiles y barricas de pólvora secretamente, y cerca de 200 hombres. No se pudo descubrir por qué teniendo la barca "Josefina" ese número de pasajeros, se hizo á la vela solo con 25 americanos y 24 entre mexicanos y de otras naciones, y esto despues de haberse sacado de á bordo los fusiles y pólvora que se ha mencionado; pero sí declararon

muchos de los pasajeros que varias partidas de aventureros se dirigieron por tierra á la Baja California. Por consecuencia, quedaron en pie todas las precauciones tomadas por las autoridades mexicanas y se redobló la vigilancia en todos los puntos amenazados. Siguieron despues reuniéndose varias noticias por diferentes conductos, unas dando por cierta la invasion y otras que la hacian irrealizable, hasta que calmados los rumores por no haber motivo que los produjera, se han alejado á lo menos aparentemente los temores que se abrigaron. No por esto ha dejado el gobierno de tener fija su atencion sobre aquella parte de la república, pues estando cierto de que la invasion estuvo preparada, y que si se malogró fué sin duda porque los aventureros no pudieron superar las dificultades que se les presentaron para realizar su inicuo proyecto; teme justamente que vuelvan á emprenderlo en otra ocasion, y es de su deber prepararse para que si llegan á hacerlo, no solo encuentren una resistencia invencible que ponga á cubierto nuestra nacionalidad, sino que reciban el riguroso y ejemplar castigo que merece tan alto crimen.

Declarado por el soberano congreso nulo é insubsistente el decreto de 5 de Noviembre de 1846, que prorogó por dos años mas el término concedido á D. José Garay para emprender las obras de la comunicacion de ambos mares por el Istmo de Tehuantepec, segun el privilegio que tenia al efecto, se vió que algunos periódicos de los Estados- Unidos se manifestaron abiertamente contra esta ley, suponiendo que atacaba un derecho que entonces ecsistia por cesion en una compañía de capitalistas de aquel país. Ya antes en un documento público se había anunciado que la tal compañía era poseedora del privilegio del Sr. Garay, y quedó demostrado despues por las protestas que se hicieron á su nombre en contra de la ley citada, y por los grandes esfuerzos

que se empleaban para lograr la proteccion de las autoridades locales y del gobierno de la union americana á fin de asegurar el écsito de su empresa.

El gobierno mexicano en vista de los medios que se ponian en juego por los especuladores para alarmar al público y preparar si era posible una agresion á mano armada, dictó algunas disposiciones precautorias dirigidas á impedir la entrada de ningun buque en los puertos del Istmo que no están habilitados para el comercio, á fortificar lá barra de Goatzacoalcos, y reconstruir el cuartel que está en ella, á cuyo efecto nombró comandante principal de Sotavento de Veracruz al capitan de fragata D. Pedro D. Miron, á quien dió muy minuciosas instrucciones, poniendo á sus órdenes la compañía activa de Acayucan. Se mandaron ademas alistar algunas tropas que pudieran acudir prontamente en caso ofrecido, y se dieron otras disposiciones para adquirir todas las noticias de lo que ocurriera para obrar oportuna y convenientemente.

A fines de Julio se comunicó al gobierno que se estaban haciendo grandes preparativos en algunos lugares de los Estados- Unidos, para remitir al Istmo de Tehuantepec numerosas reuniones de hombres bajo el pretesto de trabajadores, y esta noticia fué confirmada por los periódicos americanos que insertaron los anuncios que se fijaron al público convocando trabajadores.

En un país donde se abrigan hombres de todas naciones y en que se permite el alistamiento público para expediciones piráticas, era indudable que se encontrarían muchos para formar la que se anunciaba sobre Tehuantepec; y persuadido de ello el gobierno no tardó un instante en preparar una defensa con los pocos recursos con que contaba. Hizo trasladar el personal de la comandancia general de Veracruz á Acayucan para que pudiera vigilar mas de cer-

ca la costa y dictar las providencias convenientes, llevando la tropa que estaba de guarnicion en Ulúa, la artillería que de pronto le pareciese necesaria y el parque y municiones suficientes. Se autorizó al comandante general D. Tomas Marin para que pusiera sobre las armas la guardia nacional de Acayucan, y se mandaron poner á su disposicion cien hombres en Tampico y ciento cincuenta en Yucatan, que debian marchar á su primer aviso. Se le destinaron el bergantin de guerra "Veracruz" y tres buques guarda-costas que á la sazón habian llegado, de los que se mandaron construir en los Estados-Unidos y que desde luego se hicieron á la vela para Goatzacoalcos y Minatitlan.

Autorizado el gobierno para disponer hasta de tres mil hombres de guardia nacional de los estados limítrofes al de Oajaca, donde se halla el Istmo, mandó alistar para ponerse sobre las armas á primera órden un número competente de cada Estado, á fin de que llegado el caso de necesitarse sus servicios, los prestaran sin demora alguna.

Para atender la parte austral del Istmo se hizo regresar de Chiapas á Tehuantepec una seccion de 200 hombres que se habia formado anteriormente para sofocar la revolucion de Melendez. Se mandó poner sobre las armas la compañía activa del citado Tehuantepec, remitiéndose el vestuario, equipo, armamento y municiones necesarias para ponerla prontamente en el mejor estado de servicio, y se mandaron igualmente 250 fusiles al gobernador de Oajaca para la guardia nacional del Estado. El 7.º batallon de línea marchó á la referida villa de Tehuantepec con dos obuses, y se nombró al teniente coronel D. Vicente Rosas gefe de la seccion que allí ecsiste, dándole las instrucciones necesarias para que obrara segun las circunstancias que pudieran presentarse y ponerse de acuerdo con el general Marin.

Ninguna tentativa violenta se ha hecho hasta ahora por

parte de la compañía, ni se ha presentado motivo alguno que indique una agresion, siendo de esperar que este negocio se termine pacíficamente conforme al derecho y á la justicia que asiste á la república.

En 21 de Agosto tuvo lugar un alboroto en la ciudad de Veracruz, donde una multitud del pueblo se reunió en la plaza de armas para representar contra las contribuciones que impuso aquella legislatura. Las oportunas y prudentes disposiciones que dictaron las autoridades civiles y militares, dieron por resultado que el mismo dia quedara restablecido el órden, habiendo el supremo gobierno tomado algunas medidas para asegurarlo, y evitar que los anarquistas de profesion aprovecharan esàs circunstancias para hacer variar de carácter un movimiento exclusivamente local y aislado.

Habia algunos meses que se anunció al gobierno que los contrabandistas en la frontera de Tamaulipas, reprimidos hasta donde era posible en su infame tráfico por la continua y esmerada vigilancia de los empleados y tropas del gobierno, trataban de hacer una revolucion, á cuyo efecto estaban solicitando un auxilio de hombres y dinero, en Brownsville, poblacion americana al otro lado del Rio-Bravo, donde se aseguraba contaban con fuertes apoyos. Inmediatamente dispuso el gobierno que el general Avalos concentrara sus fuerzas para obrar con vigor en caso ofrecido: que se alistara en Tampico una seccion para que marchara en su auxilio cuando lo pidiera, y otra en Monterey para el mismo efecto; y que se aprehendiera al que se señalaba como el caudillo y principal agente de la revolucion, que era segun los avisos que tenia el gobierno D. José María Carbajal. Las atenciones que cubrian las tropas del mando del general Avalos, la ausencia de Carbajal y sobre todo la reserva de los maquinadores que disponian sus preparativos en territorio

americano, sin dejar descubrir sus maniobras, hicieron creer al espresado general Avalos que el peligro no era muy próximo, y difirió la concentracion de sus tropas, dejando repartida una parte de ellas en las villas del Norte con el objeto de impedir el contrabando que por ellas se hacia.

En este estado, y cuando con la mayor astucia se hizo aparecer que los proyectos de Carbajal en Tejas habian fracasado, disolviéndose la reunion que habia logrado formar de aventureros, segun lo comunicó al gobierno el general Avalos, apareció D. José María Canales con una numerosa reunion de hombres vecinos de ciudad Guerrero, á cuya cabeza proclamó un plan, fecho en el campo de la Loba á 3 de Setiembre de 1851, que ataca abiertamente la constitucion y las leyes, y el cual hizo conocer, dirigiéndose al ayuntamiento de dicha ciudad Guerrero hasta el 12 del mismo mes. A pocos dias, el 18, pasó Carbajal el Rio-Bravo con 200 mexicanos y 500 aventureros extranjeros y secundó ese plan, dirigiéndose sobre la villa de Camargo á cuyas inmediaciones llegó el 19 á las dos de la tarde, apoderándose desde luego de algunas casas y rompiendo sus fuegos sobre los puntos guarnecidos. En Camargo solo habia 88 hombres y una pieza de artillería á las órdenes del comandante de escuadron D. Vicente Camacho, cuya fuerza muy inferior á la del enemigo resistió vigorosamente dos dias, hasta que fué obligada á capitular.

Cuando todo esto acaecia, el gobierno aun no tenia noticia alguna del pronunciamiento, la que se recibió hasta el 28 de Setiembre. En el acto dispuso la marcha de la seccion que se habia alistado anteriormente en Tampico, fletando en Veracruz el vapor nacional "Neptuno" para que en este puerto se embarcaran dos piezas de artillería completamente dotadas, con las que debia dirigirse al citado Tampico para recoger la seccion que al mando del gene-